LP-DTE-SGR-004-2026

FORMATO 9 – PUNTAJE DE INDUSTRIA NACIONAL

FORMATO 9A – PROMOCIÓN DE SERVICIOS NACIONALES O CON TRATO NACIONAL

Señores
El INSTITUTO NACIONAL DE VIAS-INVIAS

REFERENCIA: Proceso de contratación No **LP-DTE-SGR-004-2026.** en adelante el "Proceso de Contratación"

Objeto: **ATENCIÓN DE SITIO CRITICO EN EL SECTOR ESTACIÓN URIBE - PUENTE LA LIBERTAD, RUTA 5005 TRANSVERSAL LAS ÁNIMAS - BOGOTÁ, DEPARTAMENTO DE CALDAS.**

Estimados señores:

RAFAEL ANDRES PELÑARANDA FORERO en mi calidad de representante legal de CONSORCIO D. CALDAS 2026 en adelante el "Proponente", presento ofrecimiento optando por el puntaje por apoyo a la industria nacional por la prestación de Servicios Nacionales o con Trato Nacional.

Manifiesto bajo la gravedad del juramento que en caso de resultar adjudicatario para la ejecución del objeto contractual destinaré un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos el cien por ciento (100 %), del total del personal requerido para el cumplimiento del contrato.

Para el cumplimiento de esta obligación, tendrá que verificarse la nacionalidad del personal, para lo que deberá presentarse alguno de los documentos previstos en el numeral 4.3.2 del documento base de las personas con las cuales se cumple el porcentaje de personal no inferior a el cien por ciento (100 %). Adicionalmente, el Contratista, a partir de iniciar la ejecución del contrato, deberá allegar mensualmente una declaración expedida por su representante legal en la que conste que mantiene el porcentaje de personal nacional y adjuntar el soporte de la vinculación laboral o por prestación de servicios de ese personal.

Atentamente,

Nombre del Proponente CONSORCIO D. CALDAS 2026
Nombre del representante legal RAFAEL ANDRES PELÑARANDA FORERO
CC. 88.266.568 de Cúcuta
Dirección Calle 36 27 71 oficina 810
Correo electrónico icssasas@gmail.com
Ciudad Bucaramanga



RAFAEL ANDRES PELÑARANDA FORERO
RL CONSORCIO